

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 468.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 29 de Mayo de 1909.

Correos y Telégrafos

Discute actualmente el Congreso un proyecto de trascendencia suma, para uno de los servicios de más importancia del Estado y en general del público, de la industria y del Comercio.

Creemos en realidad que el pensamiento que ha inspirado al Gobierno a presentar el aludido proyecto sobre Correos y Telégrafos, es en alto grado beneficioso, pero le ocurre lo que a todas las cosas de la vida, que adolecen de defectos, por encontrarse fuera de lo que son los conocimientos especiales o técnicos, que se requieren en esta clase de reformas.

Por fortuna, un distinguido diputado liberal, el Sr. Rosales, para el cual tiene el Cuerpo de Telégrafos grandes motivos de gratitud, ha presentado diversas enmiendas de carácter técnico, que vienen a subsanar las diferencias que podían apreciarse en el aludido proyecto.

No se trata en las referidas enmiendas de nada que pueda estar fuera de lo que el país, interesa y conviene, teniendo presente también las necesidades del cuerpo de telégrafos, cuyo interés tiene que ser también esencial para el servicio público.

Así lo ha entendido el jefe del partido liberal Sr. Moret, que con su reconocida influencia apoya desde luego lo que es aspiración legítima del Cuerpo de telégrafos y el Sr. del Toro, a su vez, también ha querido contribuir desde Cádiz a lo que puede ser un beneficio para el público y para funcionarios tan dignos de respeto y de todo género de consideraciones, como los que tienen a su cargo ese esencial servicio de comunicaciones.

Las proposiciones, o mejor dicho, las enmiendas del Sr. Rosales, responden a las que los funcionarios de telégrafos anhelan, así como al verdadero interés del público y por ello es evidente que no verá la mayoría ministerial en ellas otra más, sino el deseo de perfeccionar la labor ministerial, en lo técnico y en lo práctico, favoreciendo a todos los elementos sociales.

Nos congratulamos de que el ilustre jefe del partido liberal, Excmo. Señor Don Segismundo Moret, considere como suyas las enmiendas del Sr. Rosales, así como nos alegra y satisface que el respetado Sr. del Toro, haya gestionado en favor de una causa tan justa como la de los telegrafistas, sirviendo al par que a los intereses públicos de los generales del Estado.

CASTRACION

En los Estados Unidos (Estado de Indiana), se votó en 9 de Marzo de 1907 una ley, en la cual se establece la castración para los criminales y los idiotas. El fin que la ley persigue es evitar la transmisión hereditaria de la criminalidad, la idiotez o la locura. Dispone que en cada establecimiento destinado a la reclusión de criminales, de locos, de idiotas o de degenerados, haya dos cirujanos como adjuntos al personal sanitario cuyo personal tendrá por misión examinar el estado moral, mental y corporal de los individuos que se sometan a observación, interviniendo en los reconocimientos un Consejo de Administración. Si el personal sanitario, el de cirugía y el administrativo, se hallan conformes en que los reconocidos han de procrear una descendencia dañosa para la

sociedad, se autoriza a los cirujanos para que ejecuten la correspondiente operación, solo en los casos en que se estime que en los destinados a sufrirla no es posible esperar enmienda ni regeneración.

Un periódico alemán según dice la *Revue pénitentiaire*, de donde tomamos la noticia, considera la singular ley «como una innovación de la más alta importancia para la política criminal».

Nosotros no opinamos como el autor alemán, ni aun siquiera despojando a tal operación del carácter de pena, y aplicándola solamente como medio de preservación social contra la criminalidad y la locura. Siempre resultará un suplicio correspondiente a pasadas edades, que la civilización ha desechado y que difícilmente admitirá la época presente como principio punitivo, ni como medio adecuado para la defensa social o para mejorar la especie.

Higienicemos

Nos produce suma alegría, satisfacción inmensa el saber que, según todos los indicios, los casos sospechosos que hubo en Jerez no fueron, ni con mucho del terrible tífus exantemático.

Está pues, nuestra provincia libre por completo de tan temida dolencia, pues salvo el caso, origen de nuestra pequeña polémica, si tal nombre merece, con el digno Inspector provincial de Sanidad, aquí no ha habido que lamentar la más pequeña alteración en la salud pública.

Pero el verano se presenta este año, como de los más calurosos y ardientes y por lo tanto ofreciendo los mayores perjuicios para la salud pública si, por desgracia no se tomaran las mayores precauciones.

Los tratadados de higienistas más vulgares, dicen que el verano es la época más apropiada del año para el contagio de cierta clase de enfermedades y ya que tanto se ha hablado de epidemias nos llama la atención que no se hayan tomado medidas excepcionales para combatir lo que pudiera perjudicar a la higiene pública.

¿Qué medidas se han adoptado hasta ahora, para prepararnos contra los peligros que pueda ofrecer el verano, teniendo inmediatos casos epidémicos en poblaciones que tienen constante vida de relaciones con Cádiz?

¿Cuántas visitas higiénicas se han girado a los barrios populares, a las casas de vecindad donde se hacían multitud de criaturas y a los establecimientos que expenden substancias alimenticias y que se encuentran o se pueden encontrar en deplorables condiciones?

Hace falta trabajar mucho y bien en favor de la salud pública; pero ese trabajo debe realizarse siguiéndose procedimientos meditados, sin exageraciones, pero tampoco sin lentitudes.

Las visitas domiciliarias, prácticas, se imponen; llevan al espanto popular la idea de que con esquisita limpieza no hay miedo a ninguna clase de infecciones; de que la vacuna preserva en absoluto de los peligros de la viruela a todos, esta es un trabajo nobilísimo, al cual deben dedicarse todos los que dispongan de medios y de influencias.

Los propietarios; los dueños de establecimientos, pueden hacer mucho: el Inspector de Sanidad debe exigir de la Alcaldía que se obligue a unos y

otros la mayor higiene, el colocar inodoros en los escusados, separar estos de las cocinas; aislar los sumideros de la cañería general para evitar las emanaciones pútridas con lo que habría de realizarse una obra meritoria digna de todo aplauso y en verdadero y práctico beneficio de la higiene.

En broma y en serio

Ello es, que cuando *El Correo de Cádiz* escoge un tema, no lo suelta con facilidad.

En los pasados días nos dió el ratón Donoso Cortés, ahora es con la enseñanza si, pero obligatoria no.

Todo para demostrar que como las Escuelas son del Estado y no de la Iglesia, a ningún padre católico le puede infundir confianza.

Ya presumíamos que tenía que parar en eso la opinión de *El Correo de Cádiz*.

Como que resulta que según esta cofrade, le falta muy poco a la ley de instrucción pública para estar comprendida en el Syllabus.

El Syllabus, es cosa que corresponde de todo en todo a los integristas, pero los periódicos mestizos como *El Correo de Cádiz* que se entretienen en escribir instancias a los partidos liberales para que les ayuden a bien vivir, no está bien aplicado.

Pero se conoce que para estas gentes clericales el Syllabus como otros cuantos documentos pontificios, les sirven como al jugador de la co de oro.

De comodín. El mismo periódico hace un relato nominal de la peregrinación inglesa a Santiago de Compostela.

Y cita a un Arzobispo, a su Secretario, a un canónigo y a yo no sé cuántas personas eclesiásticas.

Francamente eso no es una peregrinación. Eso es un sínodo.

No le agrada a *El Correo de Cádiz* que los periódicos del trust profeticeen.

En efecto, es un oficio ocasionado a muchas quiebras.

Por eso es más extraño que gusten tanto de profetizar los papeles de la B. P.

Será para lo que ellos dicen de los del trust.

Para que nadie les haga caso.

El mismo periódico truena contra los caciques.

¡Qué descubrimiento tan portentoso! Malo es seguramente el caciquismo que no se inspira en intereses patrióticos y si en la codicia.

¿Pero donde habrá peor caciquismo que en los partidos clericales, en donde todo se resuelve por la autoridad?

El *Correo* se baña en agua de rosas, porque cierto individuo que fué director o testafarro de *El Radical* de Valencia, ha fallecido cristianamente.

A los liberales y demócratas podíera maravillarnos eso.

Pero a los hombres de *El Correo* no. Porque para ellos debe de ser lo mas natural del mundo.

Con Soriano y sin Soriano.

El mismo periódico en que nos ocupamos, publica un anuncio convocando a la Congregación de la Vela a una reunión que se verificará en la tarde de mañana Domingo.

Nada tendría esto de particular, sino

fuera porque se suplica a los señores que forman la Junta de dicha congregación la más puntual asistencia.

Es posible, necesitan esos fieles oyentes que se les recomienda la asistencia a actos de tal trascendencia religiosa como estos?

El Correo da cuenta del suicidio de anoche, con la correspondiente apostilla de que, debe de tratarse de un acto de enagenación o de falta de fé. Eso no estorba para que se dedique largo espacio a la propaganda del suicidio.

El suceso de hoy

Un ahogado

A las doce de esta mañana tuvimos noticias de un lamentable suceso ocurrido en la casa núm. 1, calle José de Dios.

Nos trasladamos a aquel lugar, al objeto de enterarnos con detalles de lo ocurrido.

Al llegar notamos que ante la mencionada casa había agolpado numeroso público que comentaba el suceso, de que en el aljibe del patio de la mencionada finca, había caído un individuo.

Efectivamente, al entrar nos encontramos que varios obreros se dedicaban a extraer del interior del ante dicho aljibe al individuo que había sido víctima de tan lamentable incidente.

Al interior del aljibe se había echado una escalera, por la que se deslizó el individuo Juan Varela, de oficio albañil.

Este con gran trabajo pudo alcanzar a la víctima por una de las piernas, sacándolo al exterior con ayuda de los otros operarios que le prestaban auxilio.

El infeliz se llama Luis Colchón García, de 15 años de edad.

Según manifestaciones, este se encontraba en el piso bajo de la mencionada finca, dedicado a su trabajo.

El piso indicado se encuentra ocupado por herramientas, tablonas y otros aparatos de albañilería propiedad de la Sra. viuda de Colchón.

Dicen que Luis Colchón salió de una de las habitaciones de la casa al objeto de trasladarse a otra que existe enfrente; que iba leyendo un papel escrito y sin darse cuenta de que se encontraba abierto el aljibe, cuando se percató del peligro en que se encontraba fué ya tarde, pues estaba junto al mismo cantil de aquél, y al querer retirarse con la prontitud que requiere este caso, resbaló cayendo dentro dentro del mismo.

Este suceso lo presencié una vecina que habita en el segundo piso, la que inmediatamente dió voces de auxilio, llegando numerosas personas que empezaron los trabajos de salvamento.

Cuando fué extraído del aljibe aún tenía vida.

El Doctor D. Carlos Gieb que se encontraba en aquellas proximidades, acudió al lugar del suceso, prestando los auxilios necesarios y ordenando se le aplicara inyecciones de cafeína.

Dada la gravedad en que se encontraba, dispuso fuese trasladado a la Casa de Socorro como así se verificó en una escalera.

Al llegar a este establecimiento ya iba cadáver.

Le reconoció en la Casa de Socorro el Doctor D. Bartolomé Gómez Plana, certificando que había fallecido.

En la mencionada casa se personó el

Sr. Juez de Instrucción D. Enrique Rodríguez Ladrón y actuario Sr. Grove empezando las diligencias judiciales.

De la Casa de Socorro fué trasladado el cadáver en la misma escalera en que se llevó, cubriendo su cuerpo un paño grande.

Durante el trayecto, causó mucha impresión la presencia de la víctima, que fué llevado a su domicilio, José de Dios núm. 7.

Ya allí, como era natural, se desarrolló la escena consiguiente entre la madre y hermanos que esperaban la llegada del desgraciado joven.

La señora viuda del maestro Colchón, se llama Doña Trinidad García Sáez y le quedan 6 hijos, dos hembras Josefa de 24 años y Angela de 20, y varones Miguel de 23 años, Fernando de 19 y José de 12.

A una y media de la tarde continuaba numeroso público estacionado en la calle comentando el suceso.

En la casa se personaron el señor jefe de Policía D. Jesús Sáez, inspector del distrito Sr. Escribuela, varios agentes de vigilancia y guardias municipales.

Los uniformes de la Armada

A propósito de este asunto los periódicos de Madrid expresan que, en el Ministerio de Marina se celebró ayer una reunión de generales de la Armada para estudiar e informar sobre los nuevos uniformes de que se quiere dotar a los marinos.

De todos los generales reunidos, que fueron once o doce, sólo uno, el señor García de la Vega, segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe interino actualmente, votó a favor de los nuevos uniformes.

Los demás generales se proclamaron en contra, no sólo por lo caros que saldrían, sino porque estiman que el uniforme de nuestros marinos, sobre ser bueno y serio, es mucho más económico que el que se les quiere imponer.

El modelo del nuevo está copiado del inglés, y, como ejemplo de su coste, baste decir que sólo la gorra de los generales importa más de dieciocho duros.

Lo malo es que ya hay quien se ha comprado la gorra, y no será fácil que quiera arrinconarla.

Crímenes sensacionales

Asesinado por su hijo

Berlín.—La crónica negra registra hoy un horrible suceso.

Un individuo, llamado Herr Weiss, dueño de un restaurant de Kale, población próxima a Berlín, venía sufriendo desde hace algún tiempo una situación apurada.

Sus negocios iban tan mal que últimamente Herr Weiss llamó a un hijo suyo, un pobre muchacho idiota, desmedrado y raquítico.

Herr Weiss cogió una escopeta, y después de cargarla se la entregó al idiota, diciéndole:

—Mira; vas a apuntarme a la cabeza, y cuando yo te avise, dispara.

El muchacho cogió el arma, y aleccionado por el padre puso el dedo en el gatillo.

Herr Weiss se retiró a alguna distancia, se cruzó de brazos, y luego, con gran serenidad, dijo al muchacho:

—Dispara.

El idiota hizo blanco; salió la bala y fué a incrustarse en el cerebro de Herr

Weiss. Este cayó al suelo bañado en sangre, pero con vida.

El idiota, asustado, se inclinó sobre su padre, que, balbuciendo con los estertores de la agonía, le dijo:

—Dispara otra vez, hijo mío.

El muchacho se dispuso a hacerlo; pero como no sabía cargar la escopeta, cogió un hacha que allí cerca había y remató á hachazos al padre moribundo.

Cuando se hubo cerciorado de que era cadáver, se salió de la casa y fué á contar lo ocurrido á los vecinos.

Comprobado el parricidio, el niño ha quedado detenido; pero, dada su irresponsabilidad, será internado en una casa de salud.

Los crímenes de la locura

San Petersburgo.—En un tren que, atestado de viajeros, se dirigía á San Petersburgo, se ha producido un penoso suceso.

En la mitad del trayecto, el mecánico del tren sufrió un súbito acceso de locura furiosa, y esgrimiendo un cuchillo, lanzóse sobre el fogonero, con intención de asesinarlo.

El fogonero, sorprendido y asustado, trató de defenderse como pudo, lanzando al mismo tiempo gritos en auxilio.

Entretanto el loco, empuñando el cuchillo, trataba de hundirlo en el corazón, murmurando con los dientes rechinchados y los ojos fuera de las órbitas:

—¡Vas á morir! ¡Vas á morir!

El fogonero, debatiéndose en el estrecho compartimiento de la máquina, esquivaba los amagos del loco, cuya furia redoblaba á cada golpe fallido.

Al fin, el loco hizo presa; el fogonero lanzando un grito de dolor, se desplomó en el suelo, bañado en sangre.

El loco, lanzando roncós gritos, dejó á su compañero moribundo y se dirigió, saltando sobre las plataformas del tren al encuentro de los viajeros, que atraídos por los gritos de auxilio de su víctima, se habían puesto en

La presencia del loco produjo el natural terror entre los viajeros; afortunadamente, entre ellos iban algunas parejas de gendarmes, los cuales lograron apoderarse del loco y desarmarle.

Espectáculos

Teatro Principal

RAFLES

Pasóse en escena anoche esta obra, cuyo asunto está ya tan diluido en el ánimo del público, que realmente no es acreedor á una crítica teatral.

Solo merece mencionarse la interpretación de la obra por las primeras partes de la Compañía que verdaderamente realizaron un trabajo de mérito.

La indicada obra, fué presentada con recomendable esmero, y todos los detalles demostraban la excelente dirección de esta Compañía y su afortunado gusto artístico.

Como para esta noche está anunciado el estreno de *Sherlock-Holmes* que es, pudiéramos decir la obra que ha dado origen á todas las otras de igual carácter que vienen siendo explotadas por distintas Compañías, es claro que la expectación del público es mayor, y la concurrencia de éste, será extraordinaria en nuestro viejo teatro.

Va emitiremos modestamente nuestra opinión.

Cinematógrafo Escudero

Como todas las noches, en la de ayer, concurrió numeroso público al elegante pabellón instalado en el muelle.

Gustaron extraordinariamente todas las cintas proyectadas, y con especialidad la titulada *Retrato de la suegra*, que, si bien conocida, despierta hilaridad porque hay muchos

individuos en este mundo víctimas de tales suegras; y la que describe «un rapto extraordinario» y alguna otra.

Parece que hoy variaránse todas las películas y, que mañana Domingo verificaránse funciones de tarde, con valiosos regalos para los niños.

Y es ocioso decir que de día en día aumenta la afluencia del público al pabellón Escudero, y es mayor el número de familias conocidas, que asiste á sus secciones.

SELÁN.

EL CEMENTERIO DE ABDUL HAMID

Los misterios del Bósforo

Indignación en Constantinopla

Ha causado indignación profunda el descubrimiento hecho por el capitán paquebot del inglés *Saint Line*.

Dicho marino hizo descender al fondo del Bósforo dos buzos vestidos con escafandras.

Estos, apenas pisaron el fondo, dieron muestras de tal agitación, que hubo que subirlas inmediatamente.

Uno de ellos murió á los pocos momentos, víctima de la tremenda impresión sufrida. El otro volvióse loco.

Ambos habían puesto el pie en una vasta llanura cubierta de esqueletos humanos.

El número de éstos es incalculable. Ascendiendo, según parece, á muchos millares.

Poco después de subir los dos buzos, el ancla de un paquebote, al ser levantada, retiró del fondo dos cadáveres.

Dichos cadáveres estaban abrazados tan estrechamente, que ha sido imposible separarlos.

Cubrían los lastimosos restos de los infelices trozos de uniforme, desgarrados por los peces y roídos por las sales marinas.

Los periódicos adictos al constitucionalismo dicen, comentando estos funebres hallazgos, que el Bósforo era el cementerio de Abdul Hamid.

Las tremendas historias que circulaban, aterrando á la población de Constantinopla, hallan su confirmación en el descubrimiento de los buzos.

Durante treinta años, Abdul Hamid ha hecho ahogar en el Bósforo á muchos millares de personas.

Son innumerables los oficiales del ejército víctimas del sanguinario Sultán.

Este, como se sabe, había organizado un ejército de espías, que pagaba generosamente.

Los espías, para hacer méritos y ganar su sueldo, denunciaban á quien les parecía, y todas las semanas entregaban á Abdul Hamid sendas listas de sospechosos.

El tirano no se cuidaba de comprobar si eran ó no ciertas las acusaciones, y ordenaba á sus verdugos hicieran desaparecer á los comprendidos en las listas de los espías.

Los oficiales de los ejércitos del Yemen, Salónica y Andrinópolis, que se habían hecho sospechosos de liberalismo, recibían órdenes de presentarse en Constantinopla.

Sus compañeros les despedían como se despidió al que va á morir.

Iban á emprender un viaje de los que no tienen vuelta.

Llegaban á la capital del Imperio y desde la estación marchaban á Yildiz, y eran encerrados en uno de los cuarteles albaneses.

En él permanecían varios días, sin comunicación alguna con la ciudad y sin que se les dijera por qué estaban presos.

Cuando ya había número bastante para una ejecución, se les sacaba una noche de Yildiz y se les llevaba al puerto.

Atados como fardos, se les izaba al puente de un barco, que se alejaba de la crilla.

Y así que éste llegaba al centro del Bósforo, varios verdugos ataban pie-

dras á los pies de los infelices, que, privados de movimiento, no podían defenderse, y les arrojaban al agua.

Sus gritos eran sofocados con mordazas.

El mar, cómplice, no dejaba ninguna huella de los horribles asesinatos.

Igual suerte que los oficiales sospechosos de liberalismo, sufrían los turcos, griegos y armenios comprendidos en las listas de los espías.

A media noche eran sacados de sus casas y no se volvía á saber de ellos.

Reuníanse en el fondo del Bósforo con las víctimas anteriores de la tiranía hamidiana.

Durante treinta años, las azules aguas del estrecho que separa al Asia de Europa, han recibido todas las noches cuerpos llenos de vida, que morían en sus profundidades y engrosaban el inmenso cementerio de esqueletos, descubierto ahora por los buzos del *Saint Line*.

La indignación es enorme en Constantinopla.

Hasta los menos partidarios de las reformas dicen que debe ser elogiada la revolución de Julio, porque ha librado á Turquía de tales horrores.

Y todos aprueban los castigos que aplican los Jóvenes Turcos á los espías cesantes que vivieran señalando víctimas al tirano, y que en Abril intentarían restaurar un régimen de abominación y de infamias atroces.

La langosta en Sevilla

Reproducimos lo siguiente de *El Noticiero Sevillano*:

Muchas veces, acogiendo las justificaciones alarmas de los labradores ante la invasión de la langosta, que ha causado ya incalculables perjuicios en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, hemos pedido remedio contra la plaga. A nuestros requerimientos ha contestado la acción oficial dando órdenes que no sabemos si se han cumplido y celebrando reuniones que denotaban el gran interés que tan grave cuestión le inspiraba. Desgraciadamente, por propia experiencia, vemos el resultado nulo de nuestras quejas y del trabajo realizado por los elementos oficiales.

Dándonos dolorosa impresión de cómo se hallarán á estas horas nuestros feraces campos, una nube inmensa de langosta se ha cernido durante buena parte del día sobre la capital, cayendo devoradora en los árboles y en las plantas de los descuidados patios y de las plazas públicas.

La invasión del destructor insecto ha ocurrido antes de lo que nos figurábamos. El día 5 de este mes decíamos: «si no se acude pronto al remedio, este verano invadirá la langosta las calles de la ciudad».

Vean ahora nuestros lectores por la información siguiente cómo se ha cumplido la triste predicción.

Proximamente á la una de la tarde, las personas que transitaban por la calle Sierpes, observaron por los huecos que dejaban libres los toldos, que á unos seis metros de altura sobre las azoteas pasaba una nube de insectos que al reflejo del sol tomaba brillo plateado.

El público fué observando el desfile de los animalitos, descubriendo que eran langostas.

La nube era imponente, y durante un cuarto de hora estuvo pasando por el centro de la población.

En algunos sitios la langosta descendió hasta un metro de altura sobre el suelo, viéndose infinidad de muchachos que con gorras y pañuelos se dedicaban á cazarlas, cogiendo muchas de ellas.

Donde cayeron más de doscientas fué en la Plaza Nueva, siendo un espectáculo curioso ver el centro de la plaza lleno de chiquillos corriendo tras los insectos.

En los barrios extremos también fué advertida la presencia de la plaga, constituyendo para los niños un día

divertido como triste para los mayores.

En Alcalá de Guadaira, cuando la langosta se hallaba posada anoche y en la madrugada de hoy, sobre el campo, especialmente en la huerta del Rosario, fué combatida con muy buen éxito, aprovechando para ello el insecticida Polo de Lara.

Audiencia

En la Sala primera de esta Audiencia se suspendió hoy el juicio señalado por el delito de rapto, por encontrarse el procesado enfermo.

En la Sala segunda también se suspendieron los dos juicios señalados, por incomparecencia de los procesados.

Marcha de soldados

Como ayer dijimos, en la mañana de hoy marcharon en el correo á sus respectivos pueblos, 364 soldados de los Regimientos de Alava y Pavia, entre ellos, 163 llegados ayer en el vapor *Reina Victoria* de Canarias.

A la estación concurrieron numerosos jefes y oficiales, y la banda del Regimiento de Pavia, que ejecutó diferentes pasos dobles.

Estos, como se saben, van con licencias trimestrales.

En tren de la una y cinco, marcharon también 353, de ellos 150 llegados ayer de Canarias y el resto de los Regimientos de Alava y Pavia de guarnición en esta plaza.

Ocupaban 8 carruajes de tercera clase.

A la estación concurrieron el señor jefe de días, teniente coronel don Pedro de la Concepción Hidalgo, comisario de guerra don Clemente García de Castro, y varios oficiales, sargentos de los Regimientos de esta plaza.

Concurrió también la banda del Regimiento de Pavia, que ejecutó los pasos dobles. Cinematógrafo Nacional y Descacharrante.

Al romper la marcha el tren dieron un viva á España y al Ejército español.

De Hacienda

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos á nombre de los señores que se indican é importante en las cantidades que se expresan:

Don J. Romero, de 86.229'65; idem id. id., de 724'81; id. id., de 930'07; id. id., de 15; don M. Goytte, de 166'66; don M. Groso, de 14.181'69; don Florentino Contador, de 2.050; don Federico Sánchez, de 1.095; don Agustín Santori, de 371; id. id., de 3.000; id. id., de 10.000; don Manuel Márquez, de 30.000.

Don Luis Hidalgo, de 25.000; don Manuel Goytte, de 1.424'69; don José Carrión, de 1.029'17; don Luis Hidalgo, de 5.000; don Agustín Santori, de 5.000; id. id., de 112'50; don Luis Hidalgo, de 190; don Agustín Santori, de 112; id. id., de 4.000; don Fernando Ristori, de 6.000; don Eduardo Sánchez, de 784'50.

Don Faustino Macías, de 308; don José Márquez, de 780; don Luis Hidalgo, de 1.000; don Agustín Santori, de 118'56; don P. Vera, de 5.091'66; don C. Castellón, de 5.716'62; don F. de R. López, de 208'38; don P. Vera, de 166'67.

Don C. Castellón, de 250; don E. Vara, de 750'01; don J. Sahagún, de 3.416'58; don M. García, de 604'16; don C. Ruiz, de 1.062'42; id. id., de 531'16; id. id., de 1.993'75; idem id. id., de 283'33; don M. Márquez, de 104'17; id. id., de 83'33; id. id., de 291'66; don E. Gallo, de 1.754'26; id. id., de 374'94.

Don V. Rodríguez, de 500; don P. Amador, de 60; id. id., de 50; don M. Groso, de 70; don A. Villaseca, de 125; don E. Gallo, de 485'38; idem

id. id., de 3.999'97; don L. Boan, de 2.062'44; don N. García, de 2.583'25; don M. Márquez, de 12.751'28; idem id. id., de 2.891'47.

D. Pedro de las Heras, de 29.000'00; don Antonio Cubero, de 28.000'00; don Hernán Cortés, de 20.000'00; don Vicente Vilchez, de 29.000'00; don Andrés Cano, de 18.000'00; don Pedro Garrido, de 20.000'00; don Aurelio Cáceres, de 19.000'00.

D. Manuel Pazos, de 19.000'00; don Santiago de Coza, de 24.000'00; don León Camacho, de 8.000'00; don José de Viana, de 10.000'00; don Julio González, de 19.000'00; don Luis Ruiz del Portal, de 41'96; don Pedro de las Heras, de 1.000'00; don Antonio Cubero, de 1.482'00; don Hernán Cortés, de 750'00; don Vilchez, 875'00.

D. Andrés Cano, de 600'00; don Pedro Garrido, de 750'00; don Andrés Cáceres, de 750'00; don Manuel Pazos, de 148'00; don León Camacho, de 220'00; don José de Viana, de 217'00; don Julio González, de 250'00; don Eusebio Salinas, de 50.350'00; Idem, idem, de 900'00.

NOTICIAS

CONSULADO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

«LO MARAVILLOSO».—Hipnotismo, telepatía, espiritismo y espiritismo científico. Se ha publicado el cuarto número, con este sumario:

Bienaventurada Juana de Arco.—Los grandes médiums: Eusapia Paladino ante el Instituto general psicológico de París en 1905, 1906, 1907 y 1908.—Tribuna libre: Las masas que contestan: Victor Hugo hablando con los espíritus.—Apuesta de 50.000 pesetas.—Cómo Ercole Chiaia convenció á Lombroso de la realidad de los fenómenos supranormales. (Conclusión).—Información nacional: A los fisiopsicólogos y psicólogos españoles: Un caso raro: Don Francisco Sixto Rodrigo; Amalia Domingo.—Experiencias hechas por el Doctor Ferroul en Narbonne, sobre la luz. (Continuación).—Del ambiente: ¿Nueva aparición de Juana de Arco?—Bibliografía.—Correspondencia.

Administración: San Bernardo, 19.—Madrid.

PUBLICACION.—El cuaderno 35 de «La Comedia Semanal», contiene el interesante drama de Shakespeare «Romeo y Julieta».

Precio, 25 céntimos en la Administración de «La Última Moda», kioscos y puestos de periódicos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En la Casa de socorro de extramuros fueron curados los accidentados en el trabajo José León Verdora, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la parte izquierda de la región frontal, interesando la piel, músculos y periostio, que se la causó en la descarga de atún en una balandra.

José Pancho, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo, interesando la piel y tegido celular, cuya lesión se la causó en la fábrica de mosaicos de los señores Aguiló y Compañía.

INCENDIO.—El alcalde de Alcalá de los Gazules participa al señor Gobernador civil que el día 25 del actual se quemó un rancho de techumbre en el sitio denominado Albina del Sancho, en el que habitaba una familia.

Las causas del siniestro fueron que de un hornillo que se encontraba encendido saltó una chispa prendiendo fuego al techo.

Se quemaron todos los ensares que había y resultó con quemaduras de primer grado Ana Montes de Oca y Vicente Montes de Oca por salvar á su madre del siniestro.

El fuego fué extinguido por una pareja de la Guardia Municipal de campo y varios paisanos.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—En la Línea fué detenido por la mencionada fuerza el individuo Juan Rodríguez Álvarez, como autor del hurto de un reloj de acero.

En la misma ciudad fué detenido el vecino Luis Morales Chacón, el cual tenía en su poder dos caballerías cuya procedencia se ignoraba, manifestando que las había adquirido, á tres sujetos que desconocía.

En Bornos fué detenido Juan Ruiz Bueno, sujeto de malos antecedentes, licenciado de presidio y autor del hurto de 40 gallinas, llevado á cabo en el molino harinero llamado de «Gradera», del término de Arcos.

ACLARACION.—Como manifestamos ayer, que hoy íbamos á publicar una denuncia que

nos habían hecho respecto a los Veterinarios del Matadero, y como nos gusta antes comprobar los hechos, la dejamos pendiente por no resultar comprobada en ninguno de sus hechos.

La verdad en su lugar.

SOCIEDAD.—La de obreros panaderos en sesión celebrada el día 27, acordó el nombramiento de nueva Junta, designando como presidente de la misma, a don Rafael Neo.

PENADOS.—Salieron conducidos de la Cárcel de Sanlúcar de Barrameda por fuerza de la Guardia civil, los penados Dolores Gil Sánchez y Enriqueta Fonseca Dávila, con destino a esta capital.

EL SR. GÓMEZ NÚÑEZ.—Según noticias particulares, sabemos que el Sr. Gobernador civil de esta provincia don Severo Gómez Núñez, regresará a esta capital el día 6 del próximo mes de Junio.

COMISION CIENTIFICA.—En el expres de hoy llegó una comisión científica que se dirige al Muni. a cuyo frente viene el doctor don Gustavo Pittaluga.

COMISION PROVINCIAL.—Esta tarde celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del señor Barón de Algar del Campo, tomando diferentes acuerdos.

Notas marítimas

De Génova y Málaga entró hoy el trasatlántico *Antonio López*, con 577 pasajeros en tránsito y 19 para este puerto.

Los desembarcados aquí son:

De Génova, José María Jesús Santiago, estudiante; Rittai, Padasi, Zappi, Saitar y Sireri Signor, jornaleros.

De Barcelona, don Federico G. Pérez, doña María Berg y familia, don Bernardo Navarro, marino; don Manuel Pasquin y señora, doña Ana Martez, doña Clara Martez, Alfredo Valdés, jornalero; Antonio Pérez Sánchez, idem; Manuel Lojo, idem y Antonio Martez, idem.

También conduce carga general.

A última hora entró ayer el vapor *San Francisco*, procedente de Alicante con los siguientes pasajeros que desembarcaron en Cádiz, procedentes de Barcelona.

Don Andrés Galbo, doña Ramona Castillo, don José Marín, doña Paulina Oñate y don Alejandro Daza.

Conduce en tránsito 22 pasajeros.

La carga que ha traído para este puerto consiste en cepillos, planchas de hierro, tubos de oxígeno y de acetileno, conservas y espumas.

Este buque saldrá hoy para Fernando Póo y escala.

De Huelva entró el vapor *Cabañal*, con seis pasajeros para este puerto, tres en tránsito y carga general.

Vapor inglés *Península* de Málaga, con carga general.

Idem noruego *Sicilia* de Nápoles, con carga general.

Idem español *Joaquín Piñelo*, de Tánger.

Laud *San José* de Tánger, con hachos.

Idem *Santa Teresa* del mismo puerto, con carga general.

Id. *Sebastopol*, de Algeciras, con piedras.

Se despacharon:

Vapor inglés *St. Abids*, para Huelva, en lastre.

Id. *Cataluña*, para Málaga y Barcelona.

Id. *Joaquín Piñelo*, para Tánger.

Id. inglés *Península*, para Lisboa y Londres.

Id. noruego *Concordia*, con sal para Aberdeen.

Goleta inglesa *Elden James*, con sal para Terrenova.

Vapor español *Cabañal*, para Barcelona y escala.

Id. *Juanita*, para Bilbao y escala.

Id. ruso *Alben*, con sal para Copenhague.

Id. noruego *Sicilia*, para Lisboa.

Laud *Sebastopol*, en lastre para Algeciras.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 29, 16'30 mañana.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Se convoque a exámenes para el ingreso en el cuerpo médico de la marina civil.

Estos se verificarán en Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Santiago.

Dictando reglas sobre nombramientos y renuncias de individuos del cuerpo de seguridad.

Id. acerca de la aplicación del artículo 189 de la Ley de Instrucción pública, sobre agregación de los maestros a otros cargos.

Ingresos del Tesoro

Los ingresos obtenidos por el Tesoro, durante los cuatro primeros meses del año actual, suman 308.217.365 contra 302.904.378, a que llegaron en el mismo periodo del año 1908.

Los pagos efectuados ascienden a 204.732.393 contra 188.409.519, que importaron los efectuados en el pasado año.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Sr. Maura celebró hoy Consejo de Ministros.

Acordóse mantener integro el dictamen al proyecto de ascensos en la carrera judicial.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios, y la fecha probable de suspensión de las sesiones.

También se ocuparon los Ministros de la tramitación que sigue el contrato de adjudicación de la Escudera.

El Sr. Allendezalazar desmintió al salir ante varios periodistas el rumor circular, de que el Gobierno se niega a recibir a la embajada marroquí. Aún no se sabe si la recibirá el Rey en Madrid, ó en San Sebastián.

Despacho

El Jefe del Gobierno despachó con el Rey, presentando a la firma el decreto referente al ceremonial que se ha de seguir en la presentación del nuevo Infante de España que nazca, y el de omisión de crédito para los gastos que ocasione la reorganización del Censo.

Patronato

En la Junta de damas del patronato contra la tuberculosis, que presidió la Reina doña Victoria, tomaron entre otros acuerdos, el de arbitrar recursos al objeto de que en los dispensarios anti-tuberculosos se den bonos para la admisión de leche y otros alimentos, para los enfermos pobres.

El Sr. Lacierva dió cuenta al Patronato, que en la próxima semana se inaugurará el tercer dispensario, en un barrio extremo de Madrid.

El Rey

D. Alfonso pasará mañana el día en Aranjuez y asistirá a la corrida de toros.

De viaje

Los duques de Connaught adelantarán su viaje.

En el rápido marcharon para Hendaia.

Despidieronle en la estación el Rey, sus ayudantes, una Comisión de jefes del batallón de Cazadores de Arapiles, altos palatinos y el Gobernador civil.

No se le hicieron honores.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga, comenzó la sesión a las 3 y 45.

En el banco azul se encuentran los Ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Debátese la provisión de vacantes a la judicatura.

Santamaría consume el primer turno en contra, haciendo historia de las vicisitudes por que ha pasado el dictamen de referencia y dice que el mismo es distinto al que aprobó la otra Cámara.

Signe la sesión.

Congreso

Empieza la sesión a las cuatro en punto.

Preside el Sr. Dato.

Asiste escaso número de diputados y las tribunas están desiertas.

En el banco del Gobierno se encuentran los Ministros de la Gobernación y el de Hacienda.

Este que viste el uniforme lee el proyecto sobre concesión de créditos para los trabajos de rectificación del Censo.

El Sr. Azcárate hace un ruego al Gobierno.

Orden del día. Continúa el debate sobre las reformas en Correo y Telégrafos.

El Sr. La Cierva continúa el discurso que inició ayer.

Facilidades

Dícese que la Interpelación anunciada por Moret, la ha suspendido hasta el lunes para que pueda dedicarla toda la tarde a la discusión del mencionado proyecto a fin de que se apruebe.

Conferencia

Los señores Pérez Galdós y Romero han conferenciado hoy extensamente con el Presidente del Congreso, respecto al mensaje que se ha de presentar pidiendo se declare la vacante de un puesto de Diputado por Madrid.

Se convino fuera presentado el lunes al Congreso.

El Sr. Dato dijoles que al presente pueden apoyarlo ellos mismos, y él excitara a la Comisión correspondiente a que se reúna y dicte una enseñanza.

La tala de árboles

Dicen de Coruña que se han enviado a Betanzos cien guardias civiles.

En la parroquia de Villosas se ha talado un valioso viñado, por cuyo motivo se han hecho 23 detenciones.

Dícese que el jefe de este movimiento agrario, depositará 36.000 pesetas para responder de su libertad provisional.

Entre los labradores detenidos figuran cinco pertenecientes a la Sociedad Agrícola.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 30.—San Fernando.

SANTO del día 31.—Santa Petronila.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO

DIA 30

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañ.

12 30 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

DIA 31

8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana

1 00 de la tarde. || 2 30 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 11 y 44 m. de la mañana

BAJAS: A las 5 y 40 m. de la mad.

A las 6 y 3 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 09 m. de la mañana.

Se pone a las 7 y 36 de la noche.

Sale la Luna a las 3 y 17 de la t.

Se pone a las 2 y 45 de la m.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id., 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estreptococcos uretrales*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarros de la vejiga*, *Calculus*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de las mujeres*, *Blenorragia* (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sífilis* y todas sus consecuencias, *Impotencia*, dolores de los huesos, *Adenitis glandulares*, *manchas de la piel*, *pérdidas seminales*, *polluciones*, *espermatorrea*, *herpetismo*, etc., etc.

Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis*, *diabetes*, *parálisis*, *cefalalgia*, *raquitismo*, *escrofulismo*, *dispepsia*, *atonía*, *debilidad de la vista*, *palidez de los tegumentos*, *decoloración de las uñas*, *dolores de cabeza*, *neuralgias faciales*, *palpitaciones del corazón*, *sofocación*, *digestión difícil*, *dificultad de los trabajos intelectuales y musculares*, *laxitud*, *insomnio*, *de irio*, *alucinación*, *hinchazón*, *enema*, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller en días laborables, de 7 a las 18 horas.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRA ATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Brasileño

Su capitán, don José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 26 de Junio de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

IMPRENTA “La Unión”

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. E. reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14,30 y de 15,30 á 17.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor.º Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz. Salida. 7:10 12:46 16:00 18:25

Segunda Aguada. 7:15 12:52 16:03 18:31

San Fernando. 7:37 13:17 16:19 18:55

Puerto Real. 8:02 13:49 16:41 19:22

Puerto. 8:23 14:15 16:55 19:45

Jerez. 9:10 15:09 17:31

DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mixt. Corr.

Jerez. 11:13 12:19 18:23

Puerto. 9:34 11:44 13:07 19:01

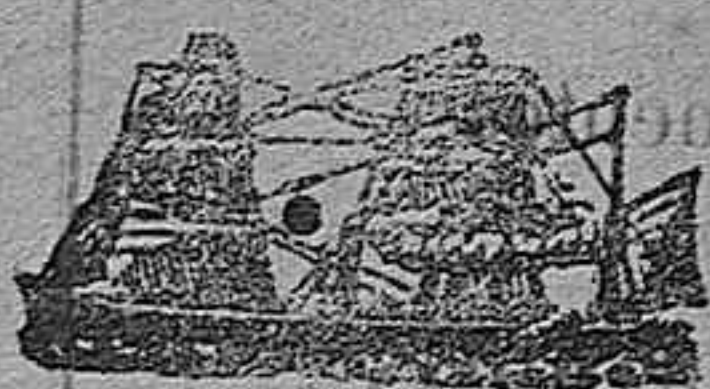
Puerto Real. 9:56 11:59 13:28 19:21

San Fernando. 10:28 12:25 14:11 19:50

Segunda Aguada. 10:54 14:39 20:13

Cádiz. Lleg. 11:00 12:45 14:45 20:19

Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Monserat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lituón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y coocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Juan de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dar Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obr. Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas las clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

EDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho:

San Francisco y Neverla,

Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

SOCIEDAD DE NAVEGACION

INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficina para dichas islas; saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 8, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella.—El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Vinda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Español y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc., de las mejores marcas.

SUCURSAL: Rosa, número 44, y Santisima Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San

Júcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce

Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palomelas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafes y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viga, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,

El vapor

BARCELONA

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Riso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

(Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz

tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como para Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantia y Teoluita y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barza, 18.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M.ª Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Pemay. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alcaraz. D. Tetuan 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abasol. Sagasta 60

Valentín de la Varga. E. de Bustan ante 7

Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre. Topete 1

Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9

Manuel Cárdenas. Columela 2

Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18

Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quirol. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7

Agentes de Aduanas

Ramón Córdon. Peiro Conde 1

Manuel Fernández. I. Peral 13

Enrique Rey. I. Peral 7

Andrés González. Consulado Viejo 10

Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barza 19

Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2

José Pastrana. J. de el Toro 26

Agentes de negocios

Goytre y Torres. B. Diego 18

Julio Bastardi. Manuel Bances

Manuel Grosso. San Carlos 3

Antonio Muñoz. I. Peral 7

Guillermo Amiguet. Arboleya 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sánchez Cosío. Columela 4 y 6

Vda. de Moranta. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros

Aramburu hermanos. Constitución 1

Tovía y C.ª. J. del Toro 18

Amaro Duarte. Mina 18

Bazares

La Unión. Columela 7

Inglés. Sagasta 3

Las Flores. Churrucua 2 dup.

Benigno Esteves. Columela 15

Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7

El Parísien. Loreto 1

La Imperial. D. Tetuan 8

El Alba. idem 13

La Cruz del Camíno. idem 20

La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8

Alemana. Zorrilla 2

La Ibérica. D. de la Victoria 2

Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojos. Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes. Vea Murguía 2

El Solano. San José 44

Las Cortes. idem 51

La Abundancia. Sacramento 39

El Alcázar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24

El Ancla. Sopranis 8

Las Banderas. San Pablo 1

La Bendición. E. Marinas 29

Las Botas. Sopranis 12

La Cabra. Libertad 5

Los Claveles. San Bernardo y Lubat

Corona Nueva. Alcázar Galiano 5 y 7

La Nueva España. D. de la Victoria 4

Las Palomas. Buenos Aires 2

Las Delicias del Paisaje. D. de la Victoria

Los Dos Amigos. Beato Diego 13

Los Prácticos. Sopranis 5

La Privadilla. Gaspar del Pino 1

Maison Dorée. Isabel II

Las Vacas. Alfonso XII 2

La Posada. Arceife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa

Alfredo Casal. San Francisco 24

Abelardo G. Infante. idem 16

Carnicerías

La Puerta Otomana. Topete 3

José Macías. idem 1

Juan Sánchez. Santa Inés 14

Juan J. Villegas. Topete 10

Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías

Hipólito Álvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo. Constitución 9

Antonio Fontana. idem 13

Luis Aubray. idem 16

Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife. San Francisco y Neverla

Aguado y C.ª. S. en C.ª Cobos 6 dup.

Colegios para niños